

conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días. Alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días. Alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes. Recurso ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expdte.: 327-SP-96.
 Encausado: Carnicería Codón, S.L.
 Último domicilio: C/ Doctor Fleming, núm. 6, San Juan del Puerto.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 328-SP-96.
 Encausado: Don Manuel Alberto Manga.
 Último domicilio: C/ Alosno, núm. 3 - 3.º, Huelva.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Huelva, 10 de enero de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

MINISTERIO DE DEFENSA
 SUBSECRETARIA DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR
 CENTRO DE RECLUTAMIENTO: CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en la fecha y Organismo que se cita a continuación:

Jefatura de Personal R.M. Sur.
 Plaza España, s/n.
 41013 Sevilla.
 17.2.1977.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)		Nombre padre y madre
Carrasco López, Manuel	11. 4.1978	Jerez de la Frontera	(I)	Antonio-Ana María
Cuerda Garret, Sasha César	31. 8.1977	Algeciras	(I)	Joaquín-María
Galán Galán, Jaime	26. 7.1977	El Puerto de S. María	(R)	Francisco-Milagros
Gallardo Ortega, David	23.10.1977	Algeciras	(I)	Pedro-Carmen
García Gálvez, Francisco	17. 1.1997	Sanlúcar de Barrameda	(I)	Abundio-M.º Amparo
Jiménez Vega, Daniel	22. 4.1977	Sanlúcar de Barrameda	(I)	Antonio-Juana
Montero García, Manuel	25.10.1977	Medina Sidonia	(I)	Vicente-Juana
Nieto Castro, Juan Antonio	24. 1.1977	San Fernando	(I)	José Luis-María

Cádiz, 19 de diciembre de 1996.- El Comandante, Justo Machín Díaz.

Acuerdo de fecha 2 de diciembre de 1996, del Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Heredia Núñez al resultar infructuosa la notificación intentada.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por no poderse practicar la notificación a pesar de intentarse, podía comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, 19 - 2.º planta (Cádiz), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 4 de octubre de 1996, por lo que se ratifica la situación legal de desamparo y asunción de tutela del menor AHN y se acuerda un nuevo acogimiento residencial a su favor, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, y por los trámites de jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.º de la LO 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 2 de diciembre de 1996.- El Delegado, Salvador Pagán Fernández.

MINISTERIO DE DEFENSA
 CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre relación nominal de personal para incorporación al Servicio Militar después de permanecer un año en paradero desconocido.